



apedanica ong <apedanica.ong@gmail.com>

**ANEXO PDF firmado digitalmente solicitando acuse pronto de
www.cita.es/lactantes-atresmedia.pdf**

Miguel Gallardo <miguel@cita.es>
Para: comunicacion@atresmediatv.es
Cc: apedanica ong <apedanica.ong@gmail.com>

10 de mayo de 2017, 12:52

ANEXO PDF firmado digitalmente solicitando acuse pronto de www.cita.es/lactantes-atresmedia.pdf

ATRESMEDIA

CORPORACIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN

IMAGINA MEDIA AUDIOVISUAL, S.L., MEDIAPRODUCCIÓN, S.L.U

BERTELSMANN, A.G., PLANETA CORPORACION, S.R.L, INVESCO LIMITED

GRUPO PLANETA- DE AGOSTINI, S.L. , UFA FILM UND FERNSEH, GMBH UNIPERSONAL

[Carta abierta](http://www.cita.es/lactantes-atresmedia.pdf) en www.cita.es/lactantes-atresmedia.pdf

Considerando la [documentación adjunta](#), solicitamos un interlocutor en ATRESMEDIA experto en técnicas de AUDIOMETRÍA y conocedor de FUNDAMENTOS ESTADÍSTICOS tanto a la evaluación de impactos publicitarios como al proyecto análisis de toxicidad de leche materna en zonas contaminadas que propone la asociación APEDANICA.

También quisiéramos negociar un posible patrocinio publicitario por algunas marcas muy especialmente interesables en el proyecto que se comprende leyendo la [documentación adjunta](#). Debemos limitar la información sobre las técnicas aplicables a la investigación de las lactancias por pura deontología estadística, porque como saben todos los expertos, ciertos detalles pueden condicionar resultados y además, ya están en riesgo datos de especial sensibilidad relacionados con la lactancia. Pero si se garantiza por escrito confidencialidad, podremos compartir datos y planteamientos, siempre con el menor número de interlocutores que sea posible, y todos bien identificados en un pacto.

APEDANICA tiene el máximo interés en mantener una razonable sobriedad y austeridad en la investigación estadística de toxicidad en la leche de madres residentes en muy diversas poblaciones afectadas por minería contaminante. Y queremos compartir la responsabilidad de este estudio con los expertos estadísticos de medios de comunicación porque estamos convencidos de que hay muchísimos recursos, tal vez demasiados, para especular con audiometría publicitaria, y muy pocos para investigar bien la toxicidad de la leche materna y sus efectos.

Dr. (PhD) [Miguel Ángel Gallardo Ortiz](#), [ingeniero de minas](#), [criminólogo](#), licenciado y [doctor en Filosofía](#), perito en criminalística y criptología, presidente de la Asociación para la Prevención y Estudio de

Delitos, Abusos y Negligencias en Informática y Comunicaciones Avanzadas ([APEDANICA](#)) Teléfono (+34) 902998352 Fax: 902998379 Twitter @APEDANICA E-mail: miguel@cita.es y apedanica.ong@gmail.com

Ver <http://miguelgallardo.es/lactantes-andaluces-registrado.pdf>

Aquilino Alonso Miranda

Consejero de Salud

Junta de Andalucía

[Carta abierta](#) e-FIRMADA en www.cita.es/lactantes-andaluces.pdf

Como investigador [ingeniero de minas](#), criminólogo y doctor PhD, **CONSIDERANDO**

1º La controvertida historia de la minería andaluza, y en especial, incidentes en Aznalcóllar o en mina Las Cruces (ver [condena penal](#) por contaminar acuífero Niebla-Posadas, sanciones del Consejo de Ministros de [15.7.2016](#) y [expedientes CHG](#)) u otras minas andaluzas con riesgos de intoxicaciones.

2º Varios estudios toxicológicos y epidemiológicos que estamos investigando en la Región de Murcia (hasta haber denunciado a la Fiscalía graves riesgos para lactantes) cuya metodología puede ser aplicable al **estudio de la leche materna** en todas las zonas de riesgo de intoxicación, y en especial, en las proximidades de grandes minas andaluzas y otros focos de contaminación.

Instamos a la Junta de Andalucía para que, considerando la documentación [adjunta](#) sobre lo que ya es ampliamente conocido en la Región de Murcia, disponga lo necesario para que **se estudie la leche materna** de las mujeres residentes en las proximidades de zonas con riesgos tóxicos y en especial, en las minas más peligrosas como sin duda lo es la de “Las Cruces” en Sevilla.

La asociación APEDANICA está a la disposición de las autoridades para todo cuanto esté a nuestro alcance. Nos caracterizamos por sobriedad austera y **rigor estadístico**. Lo que proponemos tiene un bajísimo coste por análisis clínicos poco complejos de **leche materna** que, en todos los casos, siempre debería ser sistemáticamente analizada. El **muestreo y análisis estadístico** de ciertos indicadores de toxicidad es **lo único necesario**. Es más, nosotros ya pedimos a la Fiscalía de Murcia *“que se extreme el celo para impedir que ciertos especuladores, oportunistas, felones o defraudadores se beneficien de recursos públicos incorrectamente administrados...”*

Dr. (PhD) **Miguel Ángel Gallardo Ortiz**, [ingeniero de minas](#), [criminólogo](#), licenciado y doctor en Filosofía, perito en criminalística y criptología, presidente de la Asociación para la Prevención y Estudio de Delitos, Abusos y Negligencias en Informática y Comunicaciones Avanzadas ([APEDANICA](#)) Teléfono (+34) 902998352 Fax: 902998379 Twitter @APEDANICA E-mail: miguel@cita.es y apedanica.ong@gmail.com

Rector de la Universidad Politécnica de Cartagena UPCT

Cc: Rector de la Universidad de Murcia, gerente y patronato de la Fundación Séneca-Agencia de Ciencia y Tecnología de la Región de Murcia, [carta abierta](http://www.cita.es/lactantes-rectores.pdf) en www.cita.es/lactantes-rectores.pdf

Hemos tenido conocimiento por la prensa de la financiación con fondos públicos de una [patente UPCT](#) extremadamente controvertible y falta de elemental moralidad desde cualquier perspectiva, porque textualmente se ha [publicado](#): *“El desarrollo de la patente ha sido posible gracias a la financiación pública en investigación, en concreto del Ministerio de Educación y Ciencia, conjuntamente con la Fundación Séneca-Agencia de Ciencia y Tecnología de la Región de Murcia. A su vez, al haber sido transferidos los derechos de explotación de esta patente al sector industrial de la Región, se puede considerar que estamos ante un claro ejemplo de I+D+i, resalta el investigador responsable”*. Es decir, que **se jacta de haber financiado con fondos públicos lo que acaba siendo explotado por una empresa privada con presunto enriquecimiento y/o promoción personal de empleados públicos, [inmoralmente](#).**

Insto a que se [investigue](#) y se [audite](#) esa patente porque se trata de otro claro mal ejemplo ruinoso para el erario público que debe ser bien fiscalizado, al menos, por el Tribunal de Cuentas. Todos los ingresos de empleados públicos relacionables con los [riesgos de niños](#) deben ser [públicos](#) y [publicables](#) al amparo del [artículo 20](#) de la **Constitución Española**, pero también por el derecho comunitario de la Unión Europea (asuntos acumulados [C465/00](#), [C-138/01](#) y [C139/01](#) entre otros del [TJUE](#)) y especialmente por la [CONVENCIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LA CORRUPCIÓN](#), y por tanto, **considerando los dos escritos que adjunto, [SOLICITO](#) toda la información contable relacionada con Gregorio García Fernández, José Manuel Gómez Ros y cualquier otro empleado público presuntamente beneficiado.**

Dr. (PhD) [Miguel Ángel Gallardo Ortiz](#), [ingeniero de minas](#), [criminólogo](#), licenciado y [doctor en Filosofía](#), perito en criminalística y criptología, presidente de la Asociación para la Prevención y Estudio de Delitos, Abusos y Negligencias en Informática y Comunicaciones Avanzadas ([APEDANICA](#)) **Teléfono (+34) 902998352** Fax: 902998379 Twitter [@APEDANICA](#) E-mail: miguel@cita.es y apedanica.ong@gmail.com

**Gregorio García Fernández
y José Manuel Gómez Ros**

Universidad Politécnica de Cartagena UPCT

[Carta abierta](#) en www.cita.es/lactantes-patente.pdf

Hemos analizado supuestas investigaciones relacionables con la tesis doctoral *“**Elementos inorgánicos y compuestos perfluorados en leche materna de mujeres residentes en zona industrial/minera y en zona agrícola de la Región de Murcia**”* de la Dra. Sandra Jiménez Rejón y documentamos una patente de invención de la que es titular la Universidad Politécnica de Cartagena y ustedes dos los “inventores”. Esa patente, parece que [financiada con fondos públicos](#), está en <https://patentscope.wipo.int/search/es/detail.jsf?docId=>

[ES154528266&recNum=1&maxRec=&office=&prevFilter=&sortOption=&queryString=&tab=NationalBiblio](#)

Esa patente se presta a varias lecturas. No es necesario ser doctor en Filosofía del Derecho, Moral y Política para hacer una dura crítica. Ni tampoco haber publicado sobre **patentes de funcionarios públicos** ni **cuestionado ante el Tribunal de Cuentas tan ruinoso negocio para las instituciones públicas**, y en especial, para universidades públicas como la UPCT, al correr con todos los gastos y riesgos para que, en los pocos casos de alguna rentabilidad, los beneficios sean desviados por descarados **conflictos de intereses** de empleados públicos, supuestos inventores.

Pero además, la alarma deliberadamente creada por un doctorando que trata de vender la aplicación de esa patente me parece extremadamente repugnante desde cualquier perspectiva moral. Me refiero con especial asco y desprecio a la noticia en <http://www.murcia.com/cartagena/noticias/2017/03/14-cientificos-de-la-upct-y-la-umu-estudian-el-impacto-de-los-contaminantes-del-suelo-de-el-llano-en-la-salud-de-los.asp>

En mi opinión, **la patente en sí misma es técnicamente irrelevante** porque el “*Procedimiento de instalación, en un suelo o depósito de residuos, con elementos o compuestos contaminantes, de una barrera física multicapa para interrumpir flujos hídricos verticales*” es tan genérico y obvio que incluso si se realizase exactamente como en sus dibujos, su titular nunca le ganaría un pleito ni al más ingenuo. No es necesario ser ingeniero de minas para burlarse de tan fraudulenta ¿”innovación”? Salvo criterio superior al mío, **su explotación es solamente imaginable desde el delirio universitario más corrupto**. Basta mostrar la patente y el artículo de prensa que aquí referencio a cualquier experto con una mínima dignidad para **condenar moralmente la intención de quien especula con la salud de niños en Murcia**.

Dr. (PhD) **Miguel Ángel Gallardo Ortiz**, [ingeniero de minas](#), [criminólogo](#), licenciado y [doctor en Filosofía](#), perito en criminalística y criptología, presidente de la Asociación para la Prevención y Estudio de Delitos, Abusos y Negligencias en Informática y Comunicaciones Avanzadas ([APEDANICA](#)) **Teléfono (+34) 902998352** Fax: 902998379 Twitter [@APEDANICA](#) E-mail: miguel@cita.es y apedanica.ong@gmail.com

Fiscalía de Menores

Cc: Fiscalía y delegación del Gobierno de Murcia
Ministerio de Sanidad (epidemiología y alertas)
y Consejería de Sanidad de la Región de Murcia
[Firmado](#) en www.cita.es/lactantes-intoxicados.pdf

Como investigador ingeniero de minas, criminólogo y doctor PhD, **CONSIDERANDO**

1º Recientes manifestaciones atribuidas al Dr. Gregorio García Fernández y Dr. José Ignacio Manteca Martínez en la Universidad Politécnica de Cartagena, Dr. Mirosław Kobierski en UTP University of Science and Technology (Bydgoszcz, Polonia) y la tesis doctoral “**Elementos inorgánicos y compuestos perfluorados en leche materna de mujeres residentes en zona industrial/minera y en zona agrícola de la Región de Murcia**” de la Dra. Sandra Jiménez Rejón con estos datos:

Director/a: Pérez Cárceles, M^a Dolores; Motas Guzmán, Miguel **Departamento/Instituto:** Universidad de Murcia. Departamento de Ciencias Sociosanitarias **Fecha de defensa:** 16-12-2015 **Palabras clave:** Lactancia Materna;

Contaminantes-Análisis; Toxicología **Materia(s):** 612 - Fisiología; 622 - Minería; 66 - Ingeniería, tecnología e industria química. Metalurgia

y 2º las terribles consecuencias para la salud de los menores de edad y en especial, de los lactantes expuestos a tóxicos por pésimas prácticas mineras, especulaciones y fraudes científicos interesados en la financiación de proyectos o en la promoción personal, desatendiendo las prioridades sanitarias más elementales con gravísimos precedentes en [16 documentos](#) con metaenlace en goo.gl/NZSrVm y diversas pericias sobre [minería](#) e [hidrología forense](#) que me hacen desconfiar de la capacidad y voluntad para resolver eficazmente los problemas ya detectados, al menos, en El Beal, El Estrecho de San Ginés y Alumbres en Murcia.

Como mejor proceda, solicito que a la mayor brevedad posible la Fiscalía de Menores se interese por el daño y los riesgos para la salud de los menores por la exposición a tóxicos ya detectada, al menos, por investigadores de la Universidad Politécnica de Cartagena y la Universidad de Murcia instando a que el Ministerio de Sanidad y las autoridades designen a un alto funcionario responsable coordinador técnico con suficientes facultades para minimizar el perjuicio en la salud de los menores. También pido que se extreme el celo para impedir que ciertos especuladores, oportunistas, felones o defraudadores se beneficien de recursos públicos incorrectamente administrados en Murcia.

Dr. (PhD) **Miguel Ángel Gallardo Ortiz**, [ingeniero de minas](#), [criminólogo](#), licenciado y [doctor en Filosofía](#), perito en criminalística y criptología, presidente de la Asociación para la Prevención y Estudio de Delitos, Abusos y Negligencias en Informática y Comunicaciones Avanzadas ([APEDANICA](#)) **Teléfono (+34) 902998352** Fax: 902998379 Twitter [@APEDANICA](#) E-mail: miguel@cita.es y apedanica.ong@gmail.com



Libre de virus. www.avast.com



lactantes-atresmedia.pdf
265K